

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

- 13424** *CORRECCION de erratas de la Resolución 431/38430/1987, de 13 de mayo, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se modifica el concurso-oposición convocado para cubrir una vacante de Práctico de número existente en el puerto de Ayamonte-Isla Cristina.*

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 125, de fecha 26 de mayo de 1987, página 15448, columna primera, se transcribe a continuación las oportunas rectificaciones:

En el sumario, donde dice: «Orden 431/38430/1987, de 13 de mayo, ...», debe decir: «Resolución 431/38430/1987, de 13 de mayo, ...».

En el punto 3, donde dice: «... a partir de la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial del Ministerio de Defensa"», debe decir: «... a partir de la publicación de la presente modificación en el "Boletín Oficial del Ministerio de Defensa"».

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 13425** *CORRECCION de erratas de la Orden de 14 de mayo de 1987 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 116, de fecha 15 de mayo de 1987, páginas 14255 y 14256, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, epígrafe del cuadro, donde dice: «Grupo», debe decir: «Grupo, artículo 25 Ley 30/1984».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 13426** *ORDEN de 1 de junio de 1987 por la que se hace pública la composición del Tribunal titular y suplente de la asignatura de Portugués, para juzgar las pruebas del concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.*

Por Orden de 28 de mayo de 1987, se nombraban los Tribunales que habrán de juzgar las pruebas del concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, convocado por Orden de 25 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 30), a excepción del de la asignatura de Portugués.

Una vez seleccionados los miembros de dicho Tribunal, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Hacer pública la composición del Tribunal titular y suplente de la asignatura de Portugués, tal y como figuran en el anexo a la presente Orden.

Segundo.—Los miembros de este Tribunal tendrán los mismos derechos y obligaciones que los nombrados para el resto de las asignaturas por la Orden de 28 de mayo referenciada.

Tercero.—Contra la presente Orden se podrá interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de junio de 1987.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO

Portugués. Tribunal único

Tribunal titular

Presidenta: Doña Idalina Da Silva Cavaco, Catedrática numeraria de Bachillerato.

Vocales:

1. Don Diego Torrecilla de Amo, Catedrático numerario de Bachillerato.
2. Don Carlos Alvarez de Sotomayor Reina, Catedrático numerario de Bachillerato.
3. Don Manuel Cervera Carbonell, Profesor agregado de Bachillerato.
4. Doña Mercedes Calvo Martínez, Profesora agregada de Bachillerato.

Tribunal suplente

Presidente: Don Manuel Abuín Soto, Catedrático numerario de Bachillerato.

Vocales:

1. Don César Pérez Casas, Profesor agregado de Bachillerato.
2. Don Andrés Cordovilla Villena, Profesor agregado de Bachillerato.

ADMINISTRACION LOCAL

- 13427** *RESOLUCION de 11 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Cocentaina, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 99, de 4 de mayo de 1987, se publica la convocatoria de concurso-oposición libre para la provisión con carácter temporal, por un período de dos años, de una plaza de Asistente Social, personal laboral al servicio de la Corporación, nivel Titulado Medio.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen son 1.000 pesetas y el reintegro de instancias 30 pesetas.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se insertarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Corporación.

Cocentaina, 11 de mayo de 1987.—El Alcalde, José Juan Cortell.

- 13428** *CORRECCION de erratas de la Resolución de 3 de marzo de 1987, de la Diputación Provincial de Cáceres, por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1987.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 119, de fecha 19 de mayo de 1987, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 14517, columna segunda, debe considerarse anulado el tercer párrafo relativo a una plaza de Analista de Aplicación, grupo B, Escala Administrativa Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, por constituir duplicación del párrafo que le precede.